

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, domingo 23 de febrero de 1896.

NUMERO 257

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El que desee explotarla, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar, Chandler y Taylor
- „ „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 47, Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teófilo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados, faroles de papel de toda clase é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA E ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique a justicia y si alguno extranjero lo intentare gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACION
Calle 23. Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domingo Mora.

Agente en Puntarenas, *Fernán Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

DOMINGUERA

UN REY DESTRONADO

I

Federico ocupaba el centro del círculo, y sus tres hermanitos y otros tres niños, sus amigos, formaban la circunferencia.

Era la víspera, y se hablaba de los santos reyes, de los reyes magos.

¿Con qué fruición escuchaban los pequeñuelos, los menores, á los dialoguistas del interesante grupo!

—Mañana llegan.

—Esta noche.—

—Vienen á caballo.

—¿A caballo, del Cielo?

—Claro! en potros con alas.

—¿Con alas? Así quiero yo la veanita de siete colores que va á regalarme mi tío Arturo.

—¡Ojalá yo una!—Y yo otra!—Y yo!.....

—¿Por qué serán santos?

—Porque son reyes.....

—No, porque viven en el cielo.

¿Y por qué serán magos?

Reinó el silencio. Ninguno osó abordar el punto.

Una adolescente, que allí leía, les sacó del apuro con esta original explicación, que más parece un reclamo:

—Yo no lo sé; pero, á Julio le llaman mago porque saca onzas de un sombrero vacío.

—Ah! con la varita mágica,—interrumpió uno.

Y prosiguió la niña:

—También le dicen mago, porque mete un vidrio en una caja y saca

un retrato muy parecido al niño ó grupo que se le pone por delante.

—Entonces Abelardo es otro mago.

—Por el violín? Porque mamá me contó anoche "el violín mágico."

—Y por sus retratos. El también mete en la caja vidrios y saca retratos buenos.

—Callense! que yo no comprendo eso!—gritó un chichuelo muy parvidario de los reyes.....magos.

—Ah, zoquetel! (dijo el oráculo del círculo) los reyes son magos, porque viajan por el aire. Y porque nadie los ve venir. Y porque llenan le juguetes las cunas y los zapatos de los niños!

—Como Julio de onzas el sombrero!

—Pero, ¿no dicen que vienen del Oriente?

Y el más erudito en coplas, entonó:

"Los tres reyes magos
Bajan del Oriente
A ofrecerle al niño
Muy ricos presentes."

Otro corrigió en el mismo tono:

"Con sus botellitas
Pidiendo aguardiente."

Y el más ladino exclamó:

—Oh! ¿y los santos beben?

El día de su.....santo, lo mismo que nosotros,—les enseñó la niña. Y luego agregó. Del oriente venían á adorar al niño Jesús.

—A papá Dios?

—Venían de sus reinos. Melchor era blanco....

—Como la leche?

—Gaspar era pardo....

—Como el azúcar?

—Como el azúcar pardo, eso es.

Baltazar era negro....

—Como el carbón?

—O la noche. Y los tres eran reyes. Los hombres son todos iguales.

—¿Todos pueden ser reyes?

—Y magos? Y santos?

—Si son niños buenos, si aman á Dios y á su mamá y á su papá, y sus hermanos, y sus amigos, y....

—A todo el mundo.

—Yo soy bueno!

Y yo....y yo....y yo....y yo..

Todos eran buenos! ¿Cómo ha de haber niños malos?

II.

—A dormir, para que los reyes les traigan aguinaldos;—dijo á la sazón la niña.

—"A qui se rompió una tasa:
Cada uno para su casa."

Y el grupo se disolvió y cada quien se fué en busca de la mullida cama.

No todos se durmieron enseguida. Hubo uno, el gárrulo de poco cuerpo y mucho espíritu, que se dió á cabilar sobre el tema de la velada.

—¿Vendrán del Oriente ó bajarán del cielo? El aguinaldo es para los niños buenos. Yo soy bueno. La

bendición, mamá! Melchor es blanco, Gaspar es pardo, Baltazar es prieto. Los hombres son iguales.

Los niños son iguales. Julio es mago. Abelardo es mago. ¿Cuál vendrá primero? Melchor....Gas....par

Bal....ta.....

Y se quedó dormido.

III.

Horas después soñaba con un hombre robusto y alto, de piel de ébano como el bastón de su papá. Vió que se le acercaba y le miraba de hito en hito y que, prolongando con ambas manos su roma nariz, se movía del pobre niño. En llegando á ese punto lanzó un suspiro y despertó sobresaltado y enojado.

—Era Baltazar (se dijo). Me hizo chivado. Si vuelve.....si yo me atreviera.....qué cogida le daba!

—Volverá? Voy á dormir para que los reyes buenos vengan con sus regalos.

Y se quedó calladito y á poco dormitaba.

IV.

Era la media noche.

Alguien, deslizándose á tientas, iba á dejar juguetes al dormido. Palpaba las sombras y chocó con un brazo del niño. Este se incorporó, asió la extendida mano, y gritó:

—Me atreví. Trae luz, papá, que cogí á Baltazar. Corre que se me va.... que se fué....Caramba!

Cuando el padre llegó, fingiéndose sorprendido, ya el rey mago no estaba allí.

—Era él, el rey burlón. Se me escapó por tío no venir pronto.

—Duerme, hijo; los reyes buenos vendrán luego á traerte juguetes.

Sonó un beso, y el papá se retiró riendo de la aventura que estuvo á pique de dar al traste con.....la venida de los reyes.

Amaneció.

El hogar rebozaba de infantiles alegrías.

—Mira, que lindo! Melo trajeron los reyes.

—A mí este perro feo que ladra y no muerde.

—A mí esta manzana de música y ese cañoncito de....oro.

—Melchor me trajo la espada; Gaspar el fusil; Baltazar, nada. Ese es un rey malo. Se burló de mí. Por poco me la paga: lo cogí, y se soltó; se fué volando. *Sicatero!* Ese no volverá.

—Y tú lo conociste?

—Como no! Si tenía la cara oscura....

—¿Como la noche?

—Melchor y Gaspar son los reyes buenos.

—Sí.

—¿Que viva Gaspar!

—Vivaaaa!

—Viva Melchor!

—Vivaaaa!

—Abajo Baltazar!

—Abajoooo!

Y el rey mago, tan dádivo y amigo de los niños como sus reales colegas del Oriente, quedó por es motivo infantil ¡oh extravíos de la opinión voluble! destronado para siempre.....hasta el próximo día de reyes.

Fed. Enriquez y Carbajal.

DULCES MEMORIAS.

(A LAURA.)

I.

Diez años ya de ausencia, y la abbeita La encuentro como entonces la dejé. La capilla sin torre, el campanario, El huerto y el ciprés.

Ese ciprés frondoso, á cuya sombra Nos juntábamos, yendo á la Oración Que el cura en la capilla celebraba En servicio de Dios.

Todo lo mismo está: nada ha cambiado En los diez años que falté de aquí; Las mismas arboledas, la casita Donde te conocí.

Esta morada, hogar fué de mis padres; Bajo su techo yo viví también. ¡Dichoso, Laura, el que contempla el muro Que le viera nacer!

Esta feliz morada, en que á mis ojos Hirió, del mundo, la inconstante luz; Luz pálida, que junto con la vida Extingue el ataúd.

Esta mansión feliz, que los ramores De maternales besos escuchó; Que vió mi primer llanto y mis sonrisas Inocentes de amor.

II.

Penetremos, mi Laura, en este sitio. ¿Ves el naranjo que se eleva al fin? ¿Te acuerdas? Muchas veces, siendo niños, Jugábamos allí.

Al pillar, al pimpín, al escondite.... Oh venturosa edad, cómo se fué, Dejando en nuestras almas el recuerdo Tan sólo de ese ayer!

De esas felices horas en que alegre Sonríe la niñez, en que el pesar Como la luz fugace del relámpago Aparece y se va....

¡Oh! cuánta dicha, cuánto dulce goce Vierten estos recuerdos, hoy, en mí; Recuerdos de esa edad encantadora En que es grato vivir!

En que una madre cariñosa imprime Al hijo el beso de su casto amor; El amor maternal, que á nuestras almas Hace pensar en Dios!.....

Querida Laura: en este hogar sagrado, De nuestra tierna edad, mansión bendita, Con profundo respeto y reverencia Dobleemos la rodilla;

Y elevando hacia el cielo nuestras preces, A Aquél que al mundo luz y vida dió, Pidamos, Laura, en este santo sitio, Bendiga nuestro amor!

PEDRO N. GARRIDO CONCHA.

Santiago [Chile] 1882.

SECCION EDITORIAL

INSTITUTO DE BACTERIOLOGIA.

GIA.

sino también nugatoria, por cuanto el especulador traficante abusa de la sencillez, con título aparentemente legal.

No es un continente cualquiera de éste ó el otro licor, continente elegido por el interesado, el que debe enviarse al tribunal de análisis.— Creemos que lo que debe hacerse para que la ley produzca el bien que se solicita, es nombrar un empleado de competencia para que pase á todos los establecimientos y depósitos de artículos de consumo, examine éstos y bajo su responsabilidad ordene quitar de la venta el que ó los que juzgue en malas condiciones higiénicas, dejando al interesado el derecho de ocurrir ante el tribunal de análisis antes de la destrucción de los artículos sindicados.

De otra manera, creemos imposible dar garantía al público consumidor y con este procedimiento queda plenamente garantizada la utilidad de todo comerciante que procede con honradez.

—¿Y los demás?

—¡Que desaparezcan!

Sólo así podrá esa oficina corresponder al levantado intento del legislador, y sólo así el público quedará garantizado de que no haya en ella un elemento de estafa con vestimenta legal.

La Oficina de Estadística es de importancia administrativa, y cuantiosas sumas se dedican á su sostenimiento; mientras que ésta, que es mucho más importante, no está organizada de un modo propio para llenar sus altas miras.

GACETILIAS

4.ª VEZ.—Continúa la acera de la casa de alto del finado Lic. don Ramón Carranza, en mal estado.

¿Y el señor Gobernador qué hace que no la manda componer? — nos preguntarán ustedes.

—¡Quí! El no dedica su tiempo ni atención á cosas tan pequeñas!

—Quizá si esa casa fuera.....

COMO que ya escribe en otro periódico de la capital el poeta de la Nacional. Decimos esto, porque han vuelto á revivir, como el Fénix, las conocidas palabras: "niña hechicera, joven galán, simpático doncel, y un angel más". Como se conocen algunos por el estilo; y lo peor del caso es que há poco tiempo se retiró del estadio de la Prensa, abandonó su puesto de cronista, y nosotros creíamos que era para dedicarse exclusivamente á corrector de la referida Nacional; pero nada de eso, continúa escribiendo sus versitos y crónicas insulsos.

(Gacetilla comunicada).

EL señor Octavio Mazier, Agente general de *El Porvenir de Centro América* en nuestro país, nos comunica que ha designado como Agentes de esta Revista:

En San José, don Antonio Font.

" Cartago, don Manuel V. Blanco

" Limón, don Felipe J. Alvarado

" Puntarenas, don Pablo Angulo P.

EN la sección "Recortes" de *El Heraldo*, leemos la noticia de que en la ciudad de Méjico se intenta erigir un grandioso monumento en honor de su Presidente actual.— Esto nos hace recordar que uno de nuestros Representantes del pueblo, mientras presidía la República el Sr. Lic. D. Bernardo Soto, hizo moción en el Congreso para que se obsequiara al dicho Presidente con una cuantiosa suma para que hiciera un paseo á Europa y que el señor Soto, tan luego tuvo noticia del descabellado intento, suplicó oficialmente al Congreso se sirviera rechazar tal moción.—¿Lo imitará el señor Presidente de Méjico?

ntos.....

Récipe:

Un vaso de agua de Janos,
Otro de equivocación
Y un frasco de ácido fénico;
Revuélvase sin temor
Y tómese á tragantadas,
Como un sujo lo tomó.
Total: se quema la lengua....
Y así acaba la función.

Interrogante y admirativo:

"¿Será cierto que á CONCHA le dieron la tercera....?
¡Sí, Gerardo; pero no ha quedado roto en la proa....!

Del Juramento:

"¡Que te resbalas," cronista!—Pero, no importa; que en los apuros te puedes agarrar, por bajo cuerda, de don.....

"¡Qué gracioso!"

Un estudiantillo que cursa derecho, y que será un dije, llegado su tiempo, cree que es "chistoso" (vaya un caballero!) el que pretendamos que un ilustre Cuerpo nos llame, para oírle, por el nombre nuestro.

¿Qué tal el cursante, señor, de Derecho? qué tal el mollo? qué tal el talento?.... Joya tan valiosa, de tan ojo mérito, no debe quedarse

sin ir al torneo con que Francia, el año dos mil, si no miento, asombrará al mundo, pero al mundo entero! ¡Qué gloria, Dios mío, no aguarda este pueblo!

A la prueba me remito:

¿No dice *Heliogábalo* que es un periodista astuto? Pues, si lo es, que se comprometa á arriar, el sólo, cinco gatos, desde la sabana hasta el Parque Central. ¡Baaaah!

Voz de alto:

Cándido Mentiroso no aparece hoy por.... lo que van á creer los *mysters*....

CAND..... MENT.....

CAMPO NEUTRAL

Justicia y Duelo

Señor Director de

EL PABELLÓN LIBERAL

Muy señor mío:

En *El Heraldo de Costa Rica*, correspondiente al 22 del presente mes, aparece un comunicado con el mote de "A última hora".

Señor: ni puede *La Patria* prodigar alabanzas á Azofeifa, ni quien tenga sentido común decir que quien mató no es asesino.

Hacer desaparecer á un hombre honrado, quitarle la existencia al padre de los pobres de este pueblo, es terrible..... y, sin embargo, Azofeifa puede ser lo que *La Patria* quiera, menos asesino.

Corste, pues, que José María Zamora no necesitaba del sueldito aquel.... para vivir y que la herida, que su muerte ha dejado, no sanará si no es con el bálsamo purísimo de la Justicia, que, si á veces se equivoca acá en la tierra, nunca falla allá en la eternidad

Juan J. Salas M.

Santo Domingo, febrero 22 de 1896.

BECORTES Y ABUSOS

A la Facultad de Medicina.

¿Por qué razón no hay en Cartago Botica de turno?

Desde temprano en la noche no se consigue ni la droga más precisa.

¿Por qué razón no exige la Facultad de Medicina, que los Médicos, usen todos, una misma clave y fórmula científica en las recetas.

En Europa y en los Estados Unidos de América, las recetas de los médicos pueden despacharse en cualquier Botica.

NINERÍAS.

Unos maestrillos del tiempo aquel de la maestra Reduñada y de Lucas Gómez.... con pretensiones de grandes profesores y educacionistas.

—Edificios Públicos:.... un Colegio con un Ingeniero y un "ayudante": \$ 325.

—Un "Colegio" con dos profesores: Un Jefe de caminos "Ingeniero" que sólo sabe calcular en pies y en pulgadas.

—Una corte de mercenarios apoyando la CIENCIA INFUSA del Ingeniero.

—Un Director Técnico que no acata la ley, permitiendo prescindir del sistema métrico decimal.

—Una Oficina con dos contadores y la mar de ayudantes é inspectores que no inspeccionan.

NEGOCIOS EX ABRUPTO

Un Agente de Policía con diez yuntas de bueyes, á \$ 2-50 hasta las dos. ¡¡Sólo falta que alquile también los perros!!

Un Director de Colegio cobrando más por los útiles, que por la pensión de alimentos.

Un Colegio de Segunda Enseñanza, admitiendo en ésta alumnos de cuarto grado.

Un Instituto subvencionado para sostener pensionistas de preparatoria, que reciben la enseñanza en la escuela pública, fuera del Colegio.

Un internado *sui generis*, sin disciplina, ni orden ni cosa parecida, recibiendo también subvención por alumnos bequistas.

Una casa de huéspedes con el nombre de Colegio.

La Justicia.

Cartago, febrero 1896

AVISOS NUEVOS

Hotel de la Estacion

Esta casa, que tan bien dirige M. M. Parkes,

Cuenta con excelente cocina:

Café, tostelería y sandwiches.

Precios: \$ 0-75 un peso y \$ 1-50 por cada almuerzo ó comida.

Desde las 5 de la mañana hay café todos los días.

San José, de Costa Rica.

En la Carpintera

Deseo hacer un contrato para la apertura de 3,000 hoyos para sembrar café en la Carpintera de Tres Rios.

JULIO CASTRO.

San José, febrero 9 de 1896

A gencia
de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Taller

Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6.ª Avenida, n.º 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 caad barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jenkins.

Para más pormenores, ocúrrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A.
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galeria Fotográfica Calle 14 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Ole, al Crayón, á la Acuarela, en Poreela n Marfil. etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupa

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, y ropas para bodegas, ó arrogladas para habitaciones con servicio de limpieza, pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras lavanderas:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dane las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí!

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, miércoles 26 de febrero de 1896.

NUMERO 258

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El que desee explotarlas, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar. Chandler y Taylor
- „ „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Carga, los jueves y domingos: su casa de habitación.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique a justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:
Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.
Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domínguez Mora.
Agente en Puntarenas, *Fernán Tapia.*

CONDICIONES:
Vale la serie de 15 números... \$ 1.00
Número suelto 0.10
" atrasado 0.25
Comunicados y avisos se publican su-
mamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.
Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.
Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.
Proverbio árabe.

SECCION EDITORIAL

LIBERTAD DE CUBA

En la noche del 24 del corriente, se verificó en el local destinado al efecto, la fiesta conmemorativa del más noble de los esfuerzos de la *Perla Antillana* por obtener su vida propia.

Tuvimos la honrosa satisfacción de ser invitados y concurrir; y á pesar de dificultades materiales que se reputaban invencibles, el patriotismo y la cultura brillaron del modo más cumplido tanto para los hermanos de Cuba como para los hijos de nuestra tierra.

No disponemos de espacio bastante para exponer, como es de justicia, el mérito de la oratoria, del arte, de la nobleza del sentimiento, de que hicieron ostentación respectivamente las señoritas y caballeros cubanos y costarricenses: Petra Rosat, Aurelia Jiménez, Marina Quesada, Paula Briceno, (hubo dos querubines, embrión de señoritas: las niñas Andrain y Moya] Alcina, Obando, Chaves M., de la Paz y Artavia, cuyo mérito individual no nos es posible medir, sino por lo propio de la armonía á que todos contribuyeron.

Apareció un calderón en el cual figuró de modo altísimo la señora doña Amparo de Zeledón; ocupando los puestos extremos bajos del arco, el Agente Primero Principal de Policía de esta capital.

En todas las fases de la vida, pue-

de distinguirse la grandeza del genio del bien y la pequeñez del hombre.

Mientras nobilísimo intento había atraído gran parte de lo más conspicuo de la sociedad presente á la celebración del día conmemorativo del hecho que representa un supremo esfuerzo por la libertad, otros habían trabajado por conducir á las playas del Atlántico elementos en oposición.

La Historia dará á cada uno lo que es suyo.

La fiesta terminó, como era natural, en armonía con la grandiosidad de su fin y el recuerdo de ese hecho aumentará en interés, ante la conciencia liberal, según se sucedan los años.

Es posible que la libertad no brille desde luego en Cuba, como la justicia lo quiere y nosotros la anhelamos; pero es imposible que la imposición se sostenga allí, porque la imposición no puede sujetar al que antepone la muerte á la opresión.

¡Viva Cuba libre!

OPORTUNIDAD.

Todos sabemos que la sociedad de San José, su representante inmediato, el Municipio, y el Poder Ejecutivo, comprendiendo que la pureza del agua es la base de la salubridad pública, ya sea que convertida en vapor aparezca en las funciones pulmonares ó en cualquiera otra forma, en las digestivas, han procurado que tengamos en la capital en las mejores condiciones higiénicas; pero también todos sabemos que ese propósito no se ha realizado, y racional es suponer que una de las causas de insalubridad, quizá la más poderosa, es la necesidad de hacer uso de aguas impuras.

Conviene, pues, ante todo, depurar desde luego, en la forma posible, las del uso á la mayor brevedad.

El momento es propio. Con una suma que creemos no llegará á dos mil pesos, pueden construirse sobre los cauces de la acequia madre, desde su fuente en el Tiribí, los cinco ó siete puentes indispensables para evitar que se confundan con las aguas de ella, las fluviales que arrastran los despojos de los lugares por donde corren, especialmente en la sección tan poblada desde Herrán hasta los estanques.

Esos puentes pueden construirse económicamente y desde luego; dos con cada tubo de los de mayor diámetro traídos para la cañería, si se dividen éstos por la mitad en el sentido de longitud y éstos en el sentido de latitud, lo cual dará por resultado cuatro medias cañas, dos de las cuales unidas y montadas sobre base de ladrillo, de modo que no interrump-

pan el tránsito de la acequia por debajo tendrán capacidad bastante para recibir y dar paso á las aguas pluviales, impidiendo que éstas ensucien con sus despojos las de abasto de la población.—La junta de las dos medias-cañas con vendría fuera cubierta con una plancha de hierro galvanizado.—El trabajo para obtener como resultado que las aguas de los estanques estén libres de las materias morbosas de que las fluviales despojan los extensos campos poblados desde Herrán á acá, ha sido calculado por personas inteligentes en suma muy cuantiosa de que hoy no puede disponer se.—Pero mientras las circunstancias permiten hacer esa erogación, creemos de suma conveniencia prevenir el mal por el medio indicado, lo que, como hemos dicho, no ocasionará gasto mayor de dos mil pesos, ofreciendo la ventaja de poder realizarse en un mes.

GACETILLAS

DE la Circular que, según *El Heraldó*, dirigió el Gobernador de Cartago á las autoridades de su dependencia, copiamos los siguientes párrafos:

"c) Evitarán Vds. la concurrencia en las velas que acostumbran, colocando en las salas los cadáveres de los muertos."

"e] No permitirán que anden en las calles los niños atacados hasta tanto no se hayan restablecido completamente."

"f] Esas reglas ó preceptos deben cumplirse estrictamente, preocupándose Vds. por el saneamiento de los patios y habitaciones, buscando así limpieza para la no existencia de focos de infección. Así mismo han de limpiarse cuantos charcos y pantanos haya para evitar lo que ocasione el cieno ó fango que haya en sus fondos."

"g) Prohibirán la venta de pescados no frescos, frutas y legumbres no maduras."

"Dem. Tinoco."

Cada individuo da de lo que tiene y nada más. Don Demetrio no sería capaz de escribir un aviso como éste:

Compro pasto seco para la mula del Gobernador; ni ni mucho menos se venden cajones mortuorios para cadáveres de difuntos muertos."

Estas frases serían propias* en otra clase de personas, puesto que don Demetrio, aun sin su Circular, tiene éste y otros títulos de honor para el Gobierno á quien sirve.

DON José López Godínez y do-

ña María Cantillo de López han tenido la bondad de participarnos el próximo enlace de su hija *Angela*, con el señor don *Enrique Weiss*.

Agradecemos la atención y hacemos voto por la felicidad del nuevo hogar.

CON motivo del sarampión, suponemos que las escuelas primarias serán abiertas hasta el 6 de abril, en vez del 2 de marzo que es el día señalado por la ley.

Para que este aumento de las vacaciones no sea del todo infructuoso, proponemos á la Secretaría del ramo se sirva considerar si será de conveniencia que durante este tiempo asistan los maestros á Academias Pedagógicas, ya que en el presente año no se han establecido.

Creemos que la Inspección General de Enseñanza coadyuvará á la realización de este buen propósito y que pondrá todos los medios que estén á su alcance para llevarlo á efecto.

Más falta le hacen á los niños buenos maestros que muchos días de clase.

PUNTOS Y COMAS

El Colegio de los cuarenta está lleno.....

Los suscritores que no pagan son..... En uno de los próximos números se continuarán.....

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia se va de ordinario á Cartago.....

¿Y la Ley Orgánica de Tribunales.....?

Se compran ratas..... se sueltan rateros.....

La Municipalidad nos ha bautizado..... ya veremos.

—¿De qué modo me podré hacer Bachiller en dos años?

—Es muy sencillo te vas á C..... y el Ministro aprueba.....

¿Cuándo se publicará el acta de marras de la Municipalidad de Alajuela?

Eso..... nadie lo sabe.

LEEMOS en *La Prensa Libre* que según Acuerdos del Colegio de Abogados se impone la obligación de pagar \$ 5.00 por matrícula de cada una de las asignaturas encomendadas á tan importante Cuerpo.

Fundamentalmente encontramos este hecho en oposición con el espíritu liberal de que la instrucción sea gratuita, y de ocasión juzgamos que pudiera lo dispuesto dar lugar á censura durísima y merecida por cuanto muy bien puede pretenderse que la Ilustre Corporación deseara obstaculizar el conocimiento del Derecho.

JOSE JOAQUIN MORA JIMENEZ.—Hemos sabido que este joven obrero murió en Puntarenas á consecuencia de un lance, que por falta de datos nos abstenemos de calificar.

Pero esto no impide que hagamos manifestación de nuestra honda pena por la muerte prematura de ese artesano sencillo, modesto, inteligente y laborioso que por su honradez estaba llamado á ser un modelo de los de su clase en esta sociedad.

HAY gran entusiasmo por los paseos veraniegos á las playas de nuestros puertos; pero hemos notado, con no singular satisfacción que, sin embargo de tener tantos inconvenientes el camino que conduce á Puntarenas es para este puerto para donde han emigrado más excursionistas. Y al paso que vamos y dados los preparativos de que tenemos conocimiento, lo que es la juventud, flor y nata de nuestra capital, se trasladará muy pronto al Pacífico, que está verdaderamente sano en la actualidad.

DESPUÉS del desbarajuste habido en la Municipalidad de Alajuela, esa señorona no da señales de vida. Ni una sola carta hemos vuelto á ver publicada en *La Gaceta*; y no atinamos á explicarnos el motivo de tan sepulcral silencio. El incidente, por no decir la pifia, fué desagradable, no hay duda, pero eso no da lugar á permanecer por tiempos y tiempos sordos al reclamo de la prensa y de los ciudadanos que desean ver publicados sus trabajos, especialmente *aquel célebre de marras!*

(Gaceta comunicada.)

A la libertad de Cuba

Sujeta aún la noble prisionera.
Está con vergonzosos eslabones,
Y luchando sus bravos escuadrones
Por dar brillo y honor á su bandera.
¡Al porvenir! exclama la Isla entera,
Entonando patrióticas canciones.
¡Al porvenir! le gritan las naciones
De la América libre y altanera.

La tumba de los héroes se conmueve
Que á todo un Continente libertaron;
El siglo de la luz, el diecinueve,
Brilla con más fulgor que otros brillaron.
Y el Progreso, alentando á la cautiva,
De pie en su augusto trono exclama ¡viva!

Pedro N. Garrido Concha.

San José, 23 de febrero—1896.

CORRESPONDENCIA

Puntarenas, febrero 21 de 1896.

Señor don Federico G. Salazar.
San José.

Muy señor mío:

Las muchas ocupaciones que me impone mi cargo de Representante de la "Compañía de Zarzuela" á la par que la premura de mi viaje á Limón y luego á ésta, me privaron del placer de despedirme personalmente de V. y demás personas que me han honrado con su amistad. Hoy que puedo disponer de algún tiempo, me

es grato aprovecharlo para cumplir la deuda de gratitud que hemos contraído con la prensa, con la sociedad Josefina y en general con este noble y culto suelo que tan hospitalario se muestra con los que arriban á sus playas.

No pasaré adelante sin hacer pública la inmensa gratitud que animo á toda la Compañía, por la decidida y valiosa protección del Supremo Gobierno que tanto nos ha auxiliado, así como al señor Administrador del Ferrocarril á Limón que con el mayor desinterés y su levantada conducta tanto ha cooperado, con todas las facilidades á su alcance, para el éxito de nuestras negociaciones.

Dígnese V., señor Salazar, hacerlo presente así en las columnas de su acreditado semidiario; así como aceptar nuestra despedida y los votos que hacemos por esta culta Nación y por la felicidad personal de V. en particular, sirviéndose remitir sus órdenes á Quezaltenango (República de Guatemala) donde actuaremos una corta temporada para pasar luego á la capital de México.

Con sentimientos de alta consideración tengo el honor de suscribirme de V. afectísimo y s. s.

Francisco Peyres.

Señor Redactor de

EL PABELLÓN LIBERAL.

Muy señor mío:

Tenga á bien dar cabida en las columnas de su estimable periódico á las siguientes líneas:

PROTESTO, con toda la voluntad de mi alma, de la negativa del Cónsul de mi Patria, para facilitar la bandera nacional, á efecto de que la representara en la patriótica velada de antenoche que los hijos de Cuba celebraron en conmemoración del grito de Independencia lanzado el 24 de Febrero de 1895.

El Supremo Gobierno de mi país, atento siempre á la voz de la libertad y del derecho, ha respetado los que á los cubanos corresponden, relativamente á la causa que defienden, sin atender á intereses de ningún género.

De usted, señor Redactor, atento y seguro servidor.

PEDRO N. GARRIDO CONCHA.

Chileno.

San José, febrero 24 de 1896.

COMUNICADOS.

ACUSAMOS recibo del importante folleto que se intitula "Insistencia de un remate. Alegato del defensor de la señora doña Elisa Fernández v. de Carranza, ante la

Sala La de Apelaciones." Es éste un trabajo harto laborioso y concienzudo, obra del Dr. Francisco Rodríguez C., que, con razón juzgamos, dara el triunfo á la estimable señora á quien defiende.

A ser ciertos los hechos que dicho folleto puntualiza y combate vigorosamente, no hay duda que los Tribunales de Justicia de Costa Rica sabrán, de esta vez, romper con las supremacías que dan, desgraciadamente, no pocas veces en este país, la posición y el dinero.

Y no se nos tilde de demagogos por que decimos con franqueza lo que la conciencia pública grita á voz en cuello.

La Justicia no debe inclinarse nunca del lado fuerte ni del débil, porque, si tal hiciera, dejaría de merecer el simbólico nombre de Justicia; á ella la pinta ciega la tradición, pues así debe conservarse y la balanza que lleva en sus manos debe mantener siempre su justo y legítimo centro.

Esperamos la resolución de la Sala 1.ª.

A. de G.

AVISOS NUEVOS

Hotel de la Estacion

Esta casa, que tan bien dirige M. M. Parkes, cuenta con excelente cocina: Café, tostelería y sandwiches. Precios: \$ 0.75 un peso y \$ 1.50 por cada almuerzo ó comida. Desde las 5 de la mañana hay café todos los días. San José, de Costa Rica.

En la Carpintera

Desco hacer un contrato para la apertura de 3,000 hoyos para sembrar café en la Carpintera de Tres Rios.

JULIO CASTRO.

San José, febrero 9 de 1896

La mano del herrero

Y EL

MARTILLO DE ACERO

Aviso al público y en general á todos mis favorecedores, que he establecido nuevamente un Taller de Herrería en casa del señor Pantaleón Fonseca, situado á 150 varas del Mercado, calle 18 Sur, frente al Palacio de Justicia; me comprometo humildemente hasta donde mi inteligencia alcanza, tanto en trabajos de herrería, de obras, de composición de máquinas, barandas, balcones, coches, carretones, enlartadura de ruedas, etc., como de cañería, colocación de pajas de agua en los interiores de las casas, baños, excusados de agua, fuentes, arietes y bombas.

Me comprometo á todo esto, porque, en materia de herrería, lo poco que sé, se lo debo á mi inolvidable maestro, de grata memoria, don Santiago Verry; y en materia de cañería, lo que sé, se lo debo también al que fué célebre Ingeniero Mecánico, don Luis Müller, maestro mío como el anterior, el que instaló la cañería de esta capital.

Como he sido durante muchos años Fontanero Municipal de aquí, conozco perfectamente la cañería y puedo, por lo mismo, ofrecer garantías de esmero y prontitud en este ramo.

También en mi taller se encasquillan bestias con esmero.

Espero, pues, que la protección de las personas que me ocupen, en cualesquiera de los ramos indicados, quedará bien recompensada con los precios sin competencia y la buena voluntad que les ofrezco para servirles.

Miguel Rodriguez M.

San José de Costa Rica.

Agencia
de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte d la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad. Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos. Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas. Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Taller

Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6ª Avenida, n° 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 caad barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocurrase á los actuales propietarios, an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A. San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente.

TIPOGRAFIA LIBERAL

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendarlas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras mías:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.